ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE ÚNICO

CD23/0004_01

Contrato derivado para el suministro de electrónica de red de acceso inalámbrica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:45 horas del día 16 de agosto de 2023, según lo dispuesto en la estipulación 9ª del Pliego de Condiciones Reguladoras para el contrato derivado de Acuerdo Marco de suministro de electrónica de red de acceso inalámbrica, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Alberto Labrador Otamendi, Técnico del Área de Ingeniería de Red
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica de Dirección Financiera y Servicios Generales
- Dª. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica de Servicios Jurídicos

Con anterioridad a la apertura se ha obtenido el resultado del análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés realizado por la aplicación MINERVA, de conformidad con la Orden HPF55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De esta forma, no habiéndose detectado banderas rojas, se procede a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) a la apertura del sobre único que integra la oferta, presentada por las siguientes empresas licitadoras:

- ECONOCOM SERVICIOS, S.A. (en adelante, ECONOCOM)
- EUSKALTEL, S.A. (en adelante, EUSKALTEL)
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFONICA)

El resultado de la apertura es el siguiente (IVA no incluido):

Empresa Licitadora	Oferta económica
ECONOCOM	178.396,20 €
EUSKALTEL	192.990,38 €
TELEFONICA	177.209,26 €

Por lo tanto, las empresas licitadoras obtienen la siguiente puntuación en virtud de la fórmula recogida en la cláusula 12 del pliego del contrato derivado que rigen la presente contratación:

Empresa Licitadora	Puntuación
ECONOCOM	61,9
EUSKALTEL	26,05
TELEFONICA	64,75

En virtud de lo expuesto, la Mesa de Contratación propone como persona adjudicataria del contrato derivado para el suministro de electrónica de red de acceso inalámbrica a TELEFÓNICA por un importe que asciende a la cantidad de 177.209,26 € (ciento setenta y siete mil doscientos nueve euros con veintiséis céntimos) (IVA no incluido).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, en Pamplona, a 16 de agosto de 2023.

Firma la Mesa de Contratación:

LABRADOR OTAMENDI ALBERTO - 72700449W

Firmado digitalmente por LABRADOR OTAMENDI ALBERTO - 72700449W
Fecha: 2023.08.17 12:13:18 +02'00'

D. Alberto Labrador Otamendi

Técnico del Área de Ingeniería de Red

VIDsigner code: 37DC40F2432842AE9F...
ARANTZA APECECHE VICENTE

Dª. Arantza Apeceche Vicente

Técnica de Dirección Financiera y Servicios Generales

SETOAIN PABOLLETA KATTALIN - 72705677D

Firmado digitalmente por SETOAIN PABOLLETA KATTALIN - 72705677D
Fecha: 2023.08.17 12:21:08 +02'00'

Dª. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos